

**LA TRADUCCIÓN DEL ÁRABE AL ESPAÑOL: NEOLOGISMOS DE IDA Y
VUELTA Y OTRAS PARTICULARIDADES A TRAVÉS DEL DIARIO
POLÍTICO DE MUHAMMAD IBN AZZUZ HAKIM**

Rocío Velasco de Castro¹

Universidad de Extremadura, España

Resumen

Dentro de la ingente bibliografía publicada en español sobre el Marruecos colonial, la presencia de autores marroquíes continúa siendo marginal, ya que muchos de ellos eligen el francés e incluso el inglés como lengua de expresión. Tampoco abundan las traducciones de trabajos académicos ni las traducciones de biografías y testimonios de la época publicados en lengua árabe. La labor de los arabistas se ha centrado fundamentalmente en la traducción de textos literarios, con la colección de Ediciones del Oriente y del Mediterráneo como mejor ejemplo. Por este motivo, la propuesta que se presenta puede resultar novedosa al centrarse en Muhammad Ibn Azzuz Hakim (1924-2014), un personaje clave para entender el colonialismo español, cuyo diario político publicó en árabe en 1999.

Las siguientes líneas abordan el proceso de traducción del texto de este historiador tetuaní que colaboró estrechamente con el nacionalismo al mismo tiempo que trabajaba para la administración colonial española. Se trata de un diario que formalmente presenta algunas peculiaridades y que no responde completamente a las características del género. También reviste gran interés por su contenido, pues se abordan episodios clave del protectorado español en Marruecos y más concretamente, de las relaciones de la administración colonial española con los nacionalistas marroquíes y con las autoridades coloniales francesas. El texto

¹ ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0377-4100>; Email: rvelde@unex.es.

se centra en los siguientes aspectos: las particularidades formales que presenta, el sistema de transliteración de nombres propios, el uso de neologismos y las opciones de traducción para algunos términos administrativos y expresiones de carácter cultural-religioso.

Palabras clave: traducción árabe-español, diarios políticos, historia contemporánea, Marruecos, Muhammad Ibn Azzuz Hakim

Abstract

Despite the extensive bibliographic material published in Spanish on colonial Moroccan history, the contribution of Moroccan authors remains limited due to their preference for expressing themselves in French and even English. Moreover, there is a paucity of translations of academic works and of biographies and testimonies from the period published in Arabic. The work of Arabists has primarily concentrated on the translation of literary texts, with the Ediciones del Oriente y del Mediterráneo collection representing a notable example.

Considering the aforementioned considerations, the present proposal represents a novel approach to the topic of Spanish colonialism, focusing on the work of Muhammad Ibn Azzuz Hakim (1924-2014), a pivotal figure in this field. Hakim published his own diary in Arabic in 1999, offering unique insights into this historical period.

The following lines provide an overview of the process of translating the political diary of this Tetouan historian, who collaborated closely with the nationalist movement while employed by the Spanish colonial administration. Furthermore, the content of the diary is of significant interest, as it addresses pivotal moments of the Spanish protectorate in Morocco, particularly the interactions between the Spanish colonial administration, Moroccan nationalists, and the French colonial authorities. The following aspects of the text are examined: its formal peculiarities, the transliteration system used for the rendering of

proper names, the use of neologisms and the translation options for specific administrative terms and expressions of a cultural and religious nature.

Keywords: Arabic-Spanish translation, political diaries, contemporary history, Morocco, Muhammad Ibn Azzuz Hakim

1. Texto y contexto: el autor y su época

Para abordar el proceso de traducción, especialmente cuando se trata de un texto autobiográfico, es conveniente conocer al autor (quién narra) y los contenidos que aborda (qué se dice) antes de adentrarnos en otras cuestiones de contenido y estilo (cómo se cuenta). En este caso se hace especialmente necesario, pues el original adopta la forma de diario político de un personaje fundamental, tanto en su trayectoria vital como profesional, para conocer la historia del norte de Marruecos y sus relaciones con España, especialmente durante el periodo colonial.

En su calidad de funcionario marroquí de la administración española del Protectorado durante dieciséis años (1940-1956), fue testigo directo y protagonista en algunos casos, de los acontecimientos más destacados que tuvieron lugar durante el Protectorado (1912-1956) y el proceso que desembocó en la posterior independencia de Marruecos. Ibn Azzuz Hakim fue miembro de la élite de marroquíes que llegaron a desempeñar altos cargos dentro de la Alta Comisaría de España en Marruecos (Velasco de Castro, 2017, pp. 22-23). Al mismo tiempo, mantuvo una estrecha vinculación con el nacionalismo. A pesar de no haberse afiliado nunca al Partido Reformista Nacional (PRN), la principal agrupación nacionalista bajo protectorado español se convirtió en el hombre de confianza de su presidente, Abdeljalag Torres. De todo ello da buena cuenta en su diario.

La conjunción de todos estos elementos: su actividad en la Delegación de Asuntos Indígenas (DAI) perteneciente a la Alta Comisaría, su participación junto a Torres en el gobierno jalifiano, además de actuar como traductor de S.M. Muhammad V en las

negociaciones hispano-marroquíes por la independencia, completan una trayectoria realmente excepcional por su trascendencia y singularidad, que hacen de su testimonio una fuente indispensable para conocer la historia de las relaciones hispano-marroquíes durante el Protectorado. A ello se suma su formación en colegios españoles y en las universidades de Granada y Madrid, siendo considerado el Decano de los hispanistas marroquíes (Adila, 2003, pp. 93-99), y su amplia producción en árabe y español, fundamentalmente de carácter histórico, por la que sigue siendo el autor marroquí más prolífico en lengua española (véase el catálogo bilingüe de Bennani, 1997 actualizado en Velasco de Castro, 2017, pp. 32-34). Es también el primer autor marroquí en publicar un libro en lengua española (Ibn Azzuz Hakim, 1942).

Tras la independencia, ejerció como Agregado Cultural y de Prensa de la primera embajada de Marruecos en España, con Abdeljajaq Torres como embajador (1956-1960) además de Encargado de Misión y Consejero Real en las áreas de historia y cultura nacionales y relaciones hispano-marroquíes con todos los monarcas marroquíes: Muhammad V, Hassan II y Muhammad VI (1956-2014), compaginando esta labor con otras de gran calado nacional, como las de Director General de Dominios (1960-1972) o Consejero-Presidente del Alto Tribunal de Cuentas de Rabat (1975-1997). Y todo ello, sin dejar de publicar en revistas, periódicos y una larga serie de monografías dedicadas a la historia del norte del país y a las relaciones hispano-marroquíes en unas décadas en las que la coyuntura interna del vecino magrebí no era nada propicia (Velasco de Castro, 2012, pp. 25-35).

Entre los muchos homenajes y reconocimientos recibidos, conviene mencionar en 2009 la Orden al Mérito Intelectual, la primera que se concedía en Marruecos, y en España, en 2015 y a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio (Real Decreto 909/2015, de 9 de octubre). Este sucinto recorrido permite vislumbrar el alcance del personaje y la controversia suscitada en torno a su figura y a su labor, fruto de las cuales

decidió publicar, en 1999, extractos de lo que él denominaba su diario político, cuyas características se describen a continuación.

2. Particularidades de un diario político bastante *sui generis*

Al servicio del “líder de la unidad”. Diario del asesor de Abdeljaraq Torres, (في ركاب زعيم الوحدة: يوميات أمين سر الأستاذ عبد الخالق الطريس) es un texto que, tanto desde el punto de vista formal como de contenido, tiene unas características muy peculiares que la diferencian de la corriente a la que tendríamos que adscribirla en un principio: la de las memorias de nacionalistas que desde la década de los ochenta comenzaron a publicarse en Marruecos y que, a comienzos de los años noventa, han sido superadas por las llamadas novelas de testimonio sobre los conocidos como “años de plomo”, cuya proliferación comenzó con la subida al trono de Muhammad VI (Dahiri, 2022, pp. 101-121).

Se trata de un género que ha permitido conocer los testimonios de destacadas personalidades de la política y la sociedad marroquí, como los de Mehdi y Tayyeb Bennuna, Abdelmajid Benjelloun, Hassan Buayyad, Abdelhadi Butaleb, Allal Fassi, Abdelkrim Gallab, Jalluq Tamsamani, Muhammad Jatib, Muhammad Larbi Messari, Abubaqr Qadiri, Hassan Seffar, Muhammad ben Hassan Wazzani y Tuhami Wazzani, entre otros. Dicha producción, centrada siempre en los logros políticos conseguidos durante la lucha anti-colonial y los primeros años del Marruecos independiente, oscila entre los arquetípicos relatos laudatorios y auto-exculpatorios (algunos verdaderamente cercanos a la hagiografía), las diferencias existentes entre las relaciones de los nacionalistas con las autoridades coloniales españolas y las francesas, y la reacción a algunas polémicas surgidas, bien por el desconocimiento de determinados hechos, bien por la marginación e incluso calumnias vertidas contra algunos de estos personajes. Es en esta tercera tendencia en la que se inscribe la obra que traemos a colación. Esta última ha de contextualizarse en una doble dimensión: la regional y la personal.

Tras la independencia, el territorio norte del país que había estado sometido al protectorado español sufrió una neo-colonización por parte de los cuadros de la administración venidos del sur, del antiguo protectorado francés. Las buenas relaciones bilaterales mantenidas con París contrastaron con la actuación de Madrid, donde la reticencia a reconocer la independencia y las malas relaciones del gobierno de Franco con el de la IV República Francesa tuvieron también su reflejo en la cuestión marroquí. De esta forma, y una vez más, fue la historia de los vencedores la que se impuso. Una historia escrita desde el sur, y por lo tanto muy afrancesada, en la que la presencia española y la de la mitad del país (el norte) quedó silenciada con la única salvedad del conocido levantamiento liderado por Abdelkrim (1921-1926) y en clave negativa para los españoles (Iglesias Amorín y Velasco de Castro, 2023, 101-123). El levantamiento del Rif contra los abusos cometidos (1958-1959), y la participación, entre otros muchos, de rifeños en dos de los intentos de asesinato contra Hassan II más conocidos (Sjirat en 1971 y el ataque aéreo al avión real en 1972), unido a las denominadas “revueltas del pan” en los años ochenta, terminaron por consolidar la marginalidad del norte y su exclusión en todos los ámbitos de las políticas institucionales, con la consiguiente discriminación y sus graves efectos económicos y sociales (Akmir, 2017, 119-140).

No fue hasta los últimos años del reinado de Hassan II, a mediados de la década de los noventa del pasado siglo, cuando se levantó el veto impuesto y los historiadores del norte comenzaron a reivindicar el papel de la región en la historia del Marruecos colonial e independiente. El primero de ellos fue Ibn Azzuz Hakim, quien lanzó una serie de publicaciones dedicadas a cuestionar y completar las no pocas lagunas existentes en la historiografía oficialista. Su diario político se insertaría en esta colección de publicaciones. Pero también, y en relación con lo anterior, surge como alegato contra algunas de las acusaciones vertidas sobre su colaboracionismo con los españoles. De hecho, es esta doble voluntad: la de ofrecer una visión prácticamente desconocida para sus compatriotas

marroquíes de los acontecimientos que tuvieron lugar en el protectorado español, y la de mostrar su estrecha relación con el líder de movimiento nacionalista en la Zona, lo que habría desembocado, según recoge en el prólogo, en la decisión de publicar su diario político.

Ahora bien, no estamos ante una biografía, ni ante unas memorias. Ni siquiera ante un diario al uso, aunque adopte formalmente el formato del género. En tanto que diario político, solo aborda hechos de su vida profesional, entendida esta última por su actuación pública como funcionario de la administración colonial española, y también de sus actividades en la clandestinidad con el líder del PRN. No hay ninguna mención a su vida privada, ni reflexiones o pensamientos que no se relacionen con los acontecimientos políticos que se describen. Y aún así, apenas encontramos juicios de valor. Otro aspecto por señalar es que se trata de una selección de hechos de los que el autor es, o protagonista o partícipe indirecto, y considera significativo incluir. Como toda elección, la subjetividad también puede interpretarse en torno al por qué de ciertos silencios y ausencias.

Hay un tercer rasgo distintivo: el diario está salpicado de documentación de diverso tipo y formato, muchas en árabe y algunas en español, con la que se sustentan y completan las informaciones aportadas en el texto. Se trata sin duda de un poderoso recurso que el autor emplea para legitimar su posición y dar mayor credibilidad a su testimonio, pero también para dar voz a otros protagonistas a través de fragmentos del diario de destacados nacionalistas como Torres o Tayyeb Bennuna, de cartas, artículos de prensa, informes oficiales, notas cifradas y otros materiales procedentes de la administración colonial española, del gobierno jalifiano y del Partido reformista Nacional. De forma que se ofrece una panorámica más completa que va más allá de su propio diario.

La cuarta característica es que el texto que conforma el diario fue parcialmente publicado anteriormente por entregas en el periódico *الحياة (La Vida)*, medio del que fue fundador y director. Este avance en forma de seis capítulos vio la luz entre 1994 y 1995. La única diferencia respecto al texto de 1999 es que en la mención a lo sucedido el 13 de enero

de 1952 (capítulo 6: 105, 1999, ابن عزوز حكيم; Velasco de Castro, 2017, 64), mostraba dos noticias de prensa que posteriormente sólo aparecerían citadas.

3. Preliminares: tipografía, materiales complementarios y antropónimos

Dividido en nueve capítulos precedidos de su correspondiente introducción, el libro, de doscientas dieciséis páginas, se centra en la actividad desarrollada por Muhammad Ibn Azzuz Hakim como hombre de confianza de Abdeljalaq Torres, durante el período que comprende desde junio de 1950 hasta diciembre de 1953. No obstante, la cronología se remonta al 19 de agosto de 1937, día en el que con 13 años conoció a Torres por primera vez en un acto del PRN (capítulo 1: 14-11, 1999, ابن عزوز حكيم; Velasco de Castro, 2017, 55-57), y a su ingreso, el 1 de enero de 1941, en el Cuerpo General Administrativo de la Alta Comisaría de España en Marruecos (capítulo 2: 24-15, 1999, ابن عزوز حكيم; Velasco de Castro, 2017, 55-62).

En este desorden, también puede encontrarse algún desequilibrio en el salto temporal que lleva a que se mencione su nombramiento como director de la Hemeroteca de Prensa Árabe de la Delegación de Educación y Cultura de la Alta Comisaría (ابن عزوز حكيم, 1999, 17, líneas 11 y 12); una Hemeroteca de cuya creación no tenemos constancia hasta tres páginas después (20, 1999, ابن عزوز حكيم, líneas 19-22).

Cabría pensar que el tercer capítulo, que comienza el 3 de junio de 1950 con el primer encuentro entre Torres e Ibn Azzuz, inicia una secuencia temporal sucesiva. Pero no es así. El cuarto capítulo explica los antecedentes que dieron lugar al encuentro narrado en el bloque anterior, de forma que vuelve a relatar y a incluir fragmentos del diario de Torres correspondientes al periodo comprendido entre el 18 de noviembre de 1949 y el 2 de junio de 1950. No será hasta el quinto capítulo cuando tengamos realmente una continuidad temporal y una relación sistemática de apuntes de su diario, aunque sin correlación numérica en cuanto a los días recogidos en la edición. Así, por ejemplo, no encontramos ninguna

información entre el 1 de agosto de 1950 y el 17 de enero de 1951 (ابن عزوز حكيم, 1999; Velasco de Castro, 2017, 79). Todas estas peculiaridades no presentan problemas desde el punto de vista de la traducción, pero merecen reseñarse para aportar una visión lo más completa posible del texto de partida.

Hemos aludido a la intercalación de fuentes gráficas. En concreto, se trata de un total de 43 fotografías ilustrativas de los principales acontecimientos y personalidades de la época. A ellas se suman los 68 de documentos procedentes, en su mayor parte, de la administración del Protectorado, la secretaría general del PRN, la correspondencia privada de Muhammad Ibn Azzuz Hakim y los diarios de las dos figuras más destacadas del nacionalismo de la zona jafifiana o zona bajo protectorado español: los ya mencionados Abdeljajaq Torres y Tayyeb Bennuna. De los fragmentos insertados en el texto, más del 82% del total están redactados por Torres y han planteado no pocas dificultades. Primero, por su caligrafía y, segundo, por su estilo, tan telegráfico, que sintáctica y gramaticalmente resultaban tan crípticos como confusos. La consulta de sus diarios junto a la colaboración del propio Ibn Azzuz Hakim, buen conocedor de su estilo y de los contenidos a los que se aludía, han resultado de gran ayuda para la edición española, en la que se ha realizado una traducción literal insertando entre corchetes los elementos que ayuden a entender la frase en cuestión.

Por otra parte, y dado el volumen de fuentes, se ha optado por respetar los que forman parte del texto propiamente dicho, como son los fragmentos de conversaciones y diarios ajenos al de Ibn Azzuz. Para distinguir y homogeneizar los extractos procedentes de otros autores, se ha optado por emplear un tipo diferente de letra. Entre estos últimos, además de fragmentos de diarios, encontramos un total de 29 documentos. La inclusión de este grupo suele indicarse en el original mediante corchetes, pero no es algo aplicable a todo el texto, como tampoco lo es el entrecomillado ni la distinción con respecto al diario de Ibn Azzuz en el tamaño de letra, cuyo uso sólo se homogeneiza a partir de la página 54. Aun así, se

siguen encontrando algunos errores tipográficos, como es el de poner en negrita el texto en lugar de reducir el tamaño de letra (76, 1999, ابن عزوز حكيم, líneas 23-24).

Respecto a las fotografías, y dado que el original estaba dirigido a un lector marroquí, en la edición de la traducción se ha limitado a las de aquellas personalidades marroquíes por entender que las españolas eran de sobra conocidas. Dado que algunas de ellas aparecen en la documentación complementaria, se han reunido fotografías y documentación en un anexo. Mientras los materiales en francés, inglés y español se han reproducido tal cual, con las fuentes árabes, la gran mayoría de ellas manuscritas y no siempre en un buen estado de conservación (original) o de resolución (copias digitalizadas), se ha realizado una selección en función de la relevancia informativa que tienen respecto al contenido del diario y al interés del lector español al que va dirigida la traducción. En consecuencia, se han combinado tres opciones: la reproducción del original tal cual, la traducción íntegra, y la traducción parcial mediante un resumen de contenidos.

Finalmente, también se ha corregido la presentación de determinadas personalidades españolas y en menor medida marroquíes, que a veces aparecen solo con el nombre propio, otras únicamente son mencionadas con el apellido; a veces con nombre y apellido/s, o acompañadas del título de Sr./Sra., sin que exista un orden lógico entre ellas. Julia Goy, compañera de Ibn Azzuz en la administración colonial, es un caso sintomático, pero no el único (1999, ابن عزوز حكيم: Julia Goy, p. 29; señorita Goy, pp. 58, 72, 92 y 105; Julia, pp. 64, 72, 77, 90 y 101; Goy, pp. 83 y 198).

En el caso del general Manuel Melis de Clavería, se introduce en la narración primero con su grado militar (1999, ابن عزوز حكيم: general Manuel Melis de Clavería, p. 60) y posteriormente con su nombre completo (1999: Manuel Melis de Clavería, p. 63). Algo parecido sucede con otra autoridad colonial, Ramiro Santamaría Quesada, del que primero se da su primer apellido y posteriormente su nombre y apellido (1999, ابن عزوز حكيم: Santamaría, p. 48; Ramiro Santamaría, pp. 139 y 141). Por su parte, el delegado de Asuntos

Indígenas, Tomás García Figueras, también concita una gran variedad de menciones (ابن عزوز حكيم, 1999: García Figueras, pp. 7 y 126; Figueras, pp. 58 y 127; Señor García Figueras, p. 124; Don Tomás García Figueras, p. 125). Existen más casos y variantes, pero dentro de esta misma dinámica que ha sido fácilmente subsanable en la edición de la traducción española.

Con los nombres marroquíes también se repite esta misma praxis, si bien en mucha menor medida, y con la particularidad de que afectan a la transliteración de los antropónimos. Es el caso del conocido nacionalista Abdessalam el Hach (más conocido por la abreviatura que supone tomar el segundo de término de su nombre compuesto: Sellam). El tetuaní aparece citado de tres formas diferentes (ابن عزوز حكيم, 1999, Sellam Hach, p. 72; Abdessalam Hach, pp. 73 y 122; Sellam, p. 74). No revista problemas la alternancia entre apellido y nombre completo de otro nacionalista como Muhammad Jatib (ابن عزوز حكيم, 1999, Jatib, pp. 86 y 110; Muhammad Jatib, p. 102).

4. El proceso de traducción: neologismos, transcripciones de antropónimos y fraseología religiosa

El texto está escrito en un árabe *fusha* estándar, es decir, en un árabe culto moderno. Salvo en los dos primeros capítulos, donde las subordinadas son más frecuentes, el formato de diario y las conversaciones recogidas contribuyen a que, en términos generales, y salvando determinados fragmentos del diario de Torres, el original no presente un lenguaje especialmente complejo o alambicado. Por lo tanto, abordaremos algunos aspectos concretos que comienzan con el baile de términos relativos a la administración colonial. Para ello nos hemos apoyado en los glosarios de Valderrama (1986 y 1988) y en el Diccionario de árabe culto moderno (árabe-español) de Cortés (2008).

El uso un tanto peculiar de determinados términos relativos al vocabulario administrativo se debe a que algunos de ellos se emplean con un sentido distinto del original,

confundiéndose con la acepción comúnmente empleada para ese concepto. Es el caso de “قسم” (lit. sección), que en ocasiones sustituye a “مصلحة” (servicio), lo que da pie a confusión. Desde el punto de vista de la organización administrativa, el servicio está compuesto por varias secciones (ej.: la Sección Política del Servicio de Información), esto es, cada “مصلحة” se compone de varios “أقسام”. Es el caso del capítulo 2 (ابن عزوز حكيم, 1999, p. 16), donde se cita al Servicio de Comercio empleando los términos “قسم التجاري” (ابن عزوز حكيم, 1999, p. 16, línea 4); la Sección de Personal “مصلحة الموظفين” y los servicios de la Delegación de Asuntos Indígenas “مصلحة” (ابن عزوز حكيم, 1999, p. 16, línea 9). Y lo mismo sucede en el caso del diario de Torres, que emplea el término “سفير” (embajador) para hacer referencia al “قنصل” (cónsul). Sin embargo, en este caso es el propio Ibn Azzuz quien aclara, mediante nota, la confusión (ابن عزوز حكيم, 1999, p. 51, nota 39). También dentro del vocabulario administrativo contamos con traducciones bastante literales de instituciones y organismos de la administración española al árabe, “الجماعات القروية الأيالية” (Juntas Rurales de Territorio, ابن عزوز حكيم, 1999, p. 20, línea 12); “الجماعات القروية للفرق” (Juntas Rurales de Fracción, ابن عزوز حكيم, 1999, p. 21, línea 19) y “نباية الأمور الوطنية” (Delegación de Asuntos Indígenas, ابن عزوز حكيم, 1999, p. 14, línea 18). Entre los hispanismos adaptados a la grafía árabe mediante transcripción encontramos “بسيطة” (peseta, ابن عزوز حكيم, 1999, p. 22, línea 9); galicismos como “أرشيف” (archivo, ابن عزوز حكيم, 1999, p.117, línea16).

En cuanto a los topónimos y a la imposición de una férrea política oficial, las reclamaciones que cada cierto tiempo surgen en Marruecos a cuenta de la supuesta marroquinidad de Ceuta y Melilla se reflejan muy bien en el texto. De las ocho veces que se menciona la ciudad de Ceuta, sólo en dos ocasiones aparece bajo la fórmula “تبيلسلا متبسد” cuya traducción literal sería “Ceuta la usurpada” (ابن عزوز حكيم, 1999, pp. 18, línea 5 y 134, nota 105, línea 20). Se trata de una fórmula vigente actualmente en la cancillería marroquí y frecuente en algunos escritos de carácter oficial. De marcado carácter reivindicativo, sustituyó

en el uso al término “تَبْتَعْمَ”, “violada, usurpada violentamente,” de mayor carga peyorativa. Por lo que respecta al resto de los casos (ابن عزوز حكيم, 1999, p. 23, nota 5, línea 6; p. 41, línea 12; p. 110, diario del 12 de febrero de 1952, línea 20; p. 118, diario del 16 de marzo de 1952, línea 14; p. 172, diario del 17 de agosto de 1953, línea 12 y p. 187, diario del 29 de agosto de 1953, línea 7), se la nombra sin más. El hecho de que se combinen ambas posibilidades, y dado que el contenido de los textos ya denota el posicionamiento de quien escribe, nos ha llevado a traducir el topónimo desvestido de cualquier carga semántica extra.

Otra característica típica del *dariya* o árabe marroquí es el uso de “شارع” para avenida y el de “زنقة” para calle (ابن عزوز حكيم, 1999, p. 144, línea 16 y 62, línea 7 respectivamente). Así lo reflejaba una de las primeras obras dedicadas al árabe marroquí en España, como es la del padre Lerchundi (1872, reedición de 1999, 56) así como a la tendencia, muy generalizada desde la década de los noventa, de recuperar los primitivos nombres *amazighen* de algunas ciudades y pueblos. Es el caso de Tetuán (Tetauen) y Chauen (Chefchauen). Mientras en el primer caso sólo se emplea el nombre árabe actual, en el segundo, es el término *amazigh* el que se ha recuperado oficialmente. De hecho, es la denominación que aparece en el texto (ابن عزوز حكيم, 1999, pp. 11, línea 12; 12, línea 4; 120, línea 1; 123, línea 23 y 124, línea 4).

Por otra parte, el contagio con el árabe marroquí, se refleja en la preposición “de”, equivalente en algunos casos al dialectal “د / د يال”, y aunque la grafía más generalizada sea la transcripción literal del término español “دي” (ابن عزوز حكيم, 1999, pp. 60, 187, 188, 191, 192 y 200), también podemos encontrarla con alguna derivante fonética que podría ser también una errata, ya que en árabe la diferencia entre un punto significa escribir dos consonantes diferentes, como en el caso en “ذي” (ابن عزوز حكيم, 1999, pp. 60 y 194).

En lo relativo a la transcripción, es ya habitual la incorporación de sonidos que no tienen correspondencia en árabe, como son la “p” (پ), la “g” (گ) que a veces se transcribe

como (ج), y la “v” francesa, que se equipara al sonido /f/ (ف), que también se emplea para la V española, aunque también podemos encontrarla asimilada al sonido /b/ (ب). Valgan como ejemplos El Pardo (1999, ابن عزوز حكيم, p. 99, nota 76); el apellido español Garriga: “انگيرگا” (1999, ابن عزوز حكيم, p. 117) y también “كاريكه” (1999, ابن عزوز حكيم, p. 118); el conocido pachá Glau “الجلوي” (1999, ابن عزوز حكيم, p. 111), citado también como “الكلاوي” (1999, ابن عزوز حكيم, pp. 118, 149, 152, 153, 162, 165 y 167) y como “الكلوي” (1999, ابن عزوز حكيم, pp. 158, 162-167 y 168); y el Alto Comisario Varela: “باريلا” (1999, ابن عزوز حكيم, pp. 30, 34, 38, 43, 44 y 46), pero también “فاريلا” (1999, ابن عزوز حكيم, pp. 28, 31, 51, 58, 64 y 72), etc.

Entre los extranjerismos también encontramos los cargos militares como capitán “قبطان”; comandante “كومندار”; coronel “كولونيل”; general “جنرال”, así como los títulos de cortesía, como Don “ضون” (Don Ramón Mesa, 1999, ابن عزوز حكيم, p. 81) o Señor “سنيور” (1999, ابن عزوز حكيم, pp. 19, 78, 83, 94, 120, 124, 140 y 198).

También se han identificado dos grafías para un mismo término, cuya diferencia es tan sólo la longitud de alguna vocal. Es el caso del término “hotel”, cuya transcripción aparece como “أتيل” (1999, ابن عزوز حكيم, p. 131, línea 24 y 139, 23 de octubre de 1952, líneas 17 y 19) y también como “أوتيل” (1999, ابن عزوز حكيم, pp. 29, línea 18; 58, 9 de junio de 1950, línea 3 y 106, 31 de enero de 1952, línea 20). Lo mismo sucede con la transcripción de Orgaz, que aparece como “أورگاٹ” (1999, ابن عزوز حكيم, p. 23, nota 3) y como “أورگاٹ” (1999, ابن عزوز حكيم, p. 134, nota 96).

Entre las expresiones y frases hechas, no han supuesto dificultad al encontrar su correspondencia en español. La única salvedad es la de la expresión “تريهم حنة يدك” (lit. mostrar la alheña de tu mano, 1999, ابن عزوز حكيم, p. 8, línea 7), que hemos traducido como “mostrarles lo que vales”. Pero en los dos siguientes ejemplos se refleja que los referentes son casi exactos en ambas lenguas “يعمل يدا في يد” (lit. trabajar mano en mano, 1999, ابن عزوز حكيم, p. 8, línea 7).

1999, p. 173, línea 9), que hemos traducido como “trabajar codo con codo” y “يصول و يجول” (lit. llegar y moverse con holgura, 1999, ابن عزوز حكيم, p. 74, línea 19), que por el contexto hemos traducido como “campar a sus anchas”.

En cuanto a las citas coránicas, sólo aparece una (manifiesto de Torres, 7 de abril de 1953, 1999, ابن عزوز حكيم, p. 157, línea 7) “يا أيها الذين آمنوا إن تنصروا الله ينصركم ويثبت أقدامكم” para el que hemos seguido la traducción de Julio Cortés en su edición bilingüe (Corán, 47, 7: ¡Oh vosotros que habéis creído!, si sostenéis a Dios, Él os sostendrá y reafirmará vuestros pies. Cortés, 1992, 160). En cambio, es frecuente encontrarse con expresiones de la vida cotidiana del tipo “جزاه الله” (que Dios se lo pague, 1999, ابن عزوز حكيم, p. 8, línea 18); “رحمه الله” (que en paz descanse, 1999, ابن عزوز حكيم, p. 12, línea 2); “أطال الله في عمرك” (que Dios te de larga vida, 1999, ابن عزوز حكيم, p. 30, línea 12); “إن شاء الله” (si Dios quiere, 1999, ابن عزوز حكيم, p. 173, línea 20); “بإذن الله” (si Dios quiere, 1999, ابن عزوز حكيم, p. 31, líneas 20-21); “بوجه الله العظيم” (en nombre de Dios, 1999, ابن عزوز حكيم, p. 90, líneas 24-25); “رضى الله” (Dios esté satisfecho, 1999, ابن عزوز حكيم, pp. 90-91); “الله أسأل أن يحفظ” (que Dios le proteja, 1999, ابن عزوز حكيم, p. 92, línea 4); “بتوفيق” (que en paz descanse, 1999, ابن عزوز حكيم, p. 55, nota 27); “طيب الله ثراه” (con la ayuda de Dios, 1999, ابن عزوز حكيم, p. 111, línea 12); “بعا هد نا الله” (con la ayuda de Dios, 1999, ابن عزوز حكيم, p. 173, línea 9); “نصره الله” (que Dios le de la victoria, 1999, ابن عزوز حكيم, p. 154, línea 14); “الله أكبر” (Dios es el más grande, 1999, ابن عزوز حكيم, p. 154, encabezamiento del manifiesto de Torres al pueblo marroquí y lema del PRN); “المنصور بالله” (el victorioso de Dios, 1999, ابن عزوز حكيم, p. 155, línea 18). Como puede colegirse, muchas de ellas resultan familiares al acervo castellano mientras otras, de carácter más retórico y empleadas en situaciones más protocolarias, como los manifiestos, resultan más ajenas al lector español.

Como puede colegirse de este breve, aunque representativo recorrido, el texto, aunque se circunscribe a un léxico bastante limitado, presenta numerosas particularidades que incluyen una gran diversidad de transcripciones de antropónimos, también para algunos árabes; la influencia del amazigh y del *dariya*; y una gran cantidad de extranjerismos, muchos de ellos neologismos al carecer, especialmente en el ámbito administrativo y militar de correspondencias en árabe. En otros casos, sí se ha optado por encontrar el vocablo árabe, aunque no se ha usado de forma coherente como se ha podido comprobar en el caso de “servicio” y “sección”. Dicha confusión también se percibía en el diario de Torres con los neologismos “embajador” y “cónsul”.

Por otra parte, la fraseología, también la de carácter cultural-religioso, no ha presentado especial dificultad al encontrar en la mayoría de casos correspondencias exactas en una lengua meta, como es el español, con la que comparte bastante referentes culturales. Y finalmente, una sola cita coránica que es, desgraciadamente, una de las más escuchadas estos días de incertidumbre y temor en Oriente Medio.

Referencias

- الخليج العربي. في ركاب زعيم الوحدة: يوميات أمين سر الأستاذ عبد الخالق الطريس. (1999). ابن عزوز حكيم، م.
- Adila, M. (2003). *La obra hispánica de Mohammad Ibn Az̧̧uz̧̧ Hakim*. En VV.AA. (eds.). تكريم المؤرخ محمد بن عزوز حكيم: ستون عاما من البحث في تاريخ المغرب. منشورات جمعية تطاون أسمير
- Akmir, Y. (2017). La historia del tiempo presente en Marruecos: entre la descolonización y la formación del Estado poscolonial. *Anraq: Estudios sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo*, 16, 119-147.
- Bennani, A. (1997). *Catálogo de las obras del historiador Muhammad Ibn Az̧̧uz̧̧ Hakim (1942-1997)*. Imprenta Dispress. Edición bilingüe.
- Cortés, J. (1992). *El Corán*. Tahrike Tarsile Qur'an Inc.
- Cortés, J. (2008). *Diccionario de árabe culto moderno*. Gredos.

- Dahiri, M. (2022). Los “años de plomo” en la literatura carcelaria marroquí. *Al-Andalus Magreb: Estudios árabes e islámicos*, 29, 101-121. <https://doi.org/10.25267/AAM.2022.i23.01>
- Ibn Azzuz Hakim, M. (1942). *Rihla por Andalucía*. Imprenta Olimpia.
- Iglesias Amorín, A. y Velasco de Castro, R. (2023). La Guerra del Rif (1921-1926) y las memorias conflictivas entre España y Marruecos. *Memoria y civilización: anuario de historia*, 26(2), 101-123. <https://doi.org/10.15581/001.26.024>
- Lerchundi, J. de (1872, reedición de 1999). *Rudimentos del árabe vulgar*. Agencia española de Cooperación Internacional.
- Valderrama, F. (1986). *Glosario español-árabe y árabe-español de términos económicos, financieros y comerciales*. Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- Valderrama, F. (1986). *Glosario español-árabe y árabe-español de términos diplomáticos, políticos y de relaciones internacionales*. Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- Velasco de Castro, R. (2012). Una lectura conciliadora de las relaciones hispano-marroquíes: Muhammad Ibn Azzuz Hakim y su aportación al diálogo intercultural. *Historia Actual Online*, 29, 25-35.
- Velasco de Castro, R. (2017). *El protectorado español en Marruecos en primera persona: Muhammad Ibn Azzuz Hakim*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.